

REFUGIADOS VASCOS EN FRANCIA

UNA PARTE DE LA MEMORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO VASCO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

Bakejintza eta Birkidetzarako
Lehendakaria Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



RESOLUCIÓN 17 de febrero de 2016, de la Directora de Víctimas y Derechos Humanos por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de recuperación de la memoria histórica, para el año 2016

Refugiados Vascos en Francia Una parte de la memoria del movimiento obrero vasco



LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos





ÍNDICE

01	INTRODUCCIÓN	// 07 - 08
02	EL PRINCIPIO	// 09 - 14
03	LA ORGANIZACIÓN EN EL EXILIO	// 15 - 18
04	PAPEL DEL SOCIALISMO EN LA LUCHA OBRERA	// 19 - 22
05	LAS DIFERENTES FASES DEL EXILIO	// 23 - 28
06	CUESTIONES PARA LA REFLEXION	// 29 - 30
07	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	// 31 - 31



INTRODUCCIÓN

Desde UGT Euskadi promovemos esta publicación con el objetivo de seguir trabajando acontecimientos relacionados con la recuperación de la Memoria Histórica, presentes en nuestro horizonte más cercano.

Hechos como el que vamos a tratar en esta Guía, suponen una importantísima parte de nuestra historia más reciente.

Y es que para UGT Euskadi, la importancia de la recuperación de la memoria histórica, no es tanto un ejercicio de nostalgia, como un importante desafío para el presente y el futuro de nuestra sociedad.

Aprender del pasado, supone educar en los valores democráticos y perseguir la intransigencia generando una nueva cultura política basada en los valores y las creencias democráticas.

Esperamos que este material os resulte interesante y os recordamos que se encuentra a vuestra disposición en nuestra página web.

www.ugteuskadi.org

El objetivo fundamental de esta Guía, es, analizar, desde un punto de vista historiográfico, complementado con el valor que dan otras fuentes, lo que significó el exilio desde el punto de vista del movimiento obrero, para los miles de trabajadores vascos que se convirtieron en refugiados políticos y militantes y se vieron obligados a abandonar Euskadi.

Tras la guerra civil, con la mayoría de los militantes en el exilio, en prisión, o viviendo en la clandestinidad, hemos de decir orgullosos que sin embargo la lucha obrera no cesó y de hecho hubo varios intentos de reconstituir las organizaciones de trabajadores en el exterior.

Este fue por ejemplo el caso de abril de 1945 cuando se celebró en Toulouse un Congreso en el que se decidió la constitución de una única Federación de las Juventudes Socialistas con sede en dicha ciudad francesa.

Con el desarrollo de este proyecto, trabajaremos el tema de exilio en el contexto más amplio de la historia de la clase obrera vasca en el marco de la guerra civil.

El análisis de trayectorias significativas de trabajadores y sindicalistas en el exilio, nos permitirá ilustrar dimensiones y características fundamentales de nuestra historia y presentar recorridos diferentes a los que han sido objeto privilegiado de análisis hasta el momento.

Sintetizaremos asimismo las principales ideas relativas a la percepción del destierro por parte del movimiento obrero y de otros grupos similares. Asimismo analizaremos al exilio en el contexto de las estrategias de los trabajadores frente a la represión, deteniéndonos en las especificidades del caso vasco.

La mayor parte de los dirigentes sindicalistas de la UGT pudieron ponerse a salvo en el exilio.

Las federaciones de UGT de las tres provincias vascas se fusionaron en un solo organismo, del cual resultó elegido un Comité Central, en 1947, en la ciudad francesa de Burdeos. Este Comité Central, a su vez, dependía de la Comisión Ejecutiva de UGT, con sede en Toulouse.

Como también hizo ELA - STV y CNT, UGT buscó coordinar a sus militantes, creó una red de ayuda a los refugiados, continuó con la propaganda política y sindical y, al mismo tiempo, captó y distribuyó recursos entre los militantes del interior.

Por otro lado, hay que recordar que la UGT y el PSOE funcionaron como única organización, en la que los afiliados cumplían una doble militancia: sindical y política. Sin duda, y con diferencia, la UGT fue el sindicato que en la postguerra conservó una militancia más activa, tanto en la clandestinidad como en el exilio.

Y es que, a pesar de todos los obstáculos para organizarse y coordinarse, el movimiento obrero vasco ocupó un papel de gran relevancia durante la guerra civil, no sólo en la defensa de los derechos de los trabajadores, sino también en la lucha por la democracia.

EL PRINCIPIO

El golpe de Estado del 18 de julio de 1936, se encontró con un inesperado enemigo que interpuso una ardua resistencia a la sublevación militar.

Estamos hablando de las fuerzas sindicales cuyo papel durante la República ya había ido afianzando una estrategia de lucha de clases en aras de conseguir y mantener los derechos de los trabajadores.



Es por ello, por lo que cuando se analiza desde la distancia que nos proporciona el paso del tiempo, el mapa de la resistencia republicana, encontramos como en buena medida, son las zonas industriales las que se erigieron como principales símbolos de la lucha antifranquista.

Hemos de destacar en este sentido, el papel que cumplieron figuras como las de los milicianos de nuestro sindicato UGT y de la CNT que incluso tomaron las armas apoyados por los carlistas como estrategia de defensa ante el inexorable avance de las tropas franquistas.

Asturias, Santander y el País Vasco se mantenían leales al gobierno de la II República y en buena medida, esta lealtad al gobierno republicano legalmente constituido, viene dada por la fuerza del movimiento obrero en estas localizaciones, movimiento obrero en el que UGT ejerció importantes laborales de liderazgo.

Las tropas leales a la República se alinearon de acuerdo a filiación política o sindical. Así, el PNV conformó sus propios batallones de gudaris, al igual que hicimos desde UGT, CNT o STV.

Sin embargo, la resistencia va a caer finalmente en manos de un Franco apoyado por las fuerzas fascistas europeas lideradas por los dictadores Hitler y Mussolini. La crueldad de la contienda es terrible y prueba de ello son los ya tristemente famosos bombardeos de Gernika y Durango perpetrados contra la población civil.

La caída de Bilbao va a suponer la ilegalización masiva de los sindicatos, de hecho todos los sindicatos libres somos ilegalizados y nuestros bienes incautados.

Sólo es reconocido el Sindicato Vertical, dentro de la estructura gubernamental de Falange Española Tradicionalista de las JONS, con las consiguientes consecuencias a nivel de un exilio forzoso que se produce en diferentes fases y va a suponer uno de los capítulos más dolorosos que acarrió la contienda.

Los sindicatos habíamos jugado un papel fundamental en la instauración de la República. De hecho la Constitución que se desarrolló bajo los auspicios del gobierno republicano, continúa siendo considerada un ejemplo en el terreno de la política social.

Toda esta situación sociopolítica, va a dar lugar a que durante la década de los 40, los sindicatos tengamos grandes problemas a nivel organizativo, lo cual viene en buena medida producido por



el exilio forzoso al que se vio sometida una gran parte de la población, entre la que se incluían políticos, sindicalistas y población civil.

Muestra de ello es que el impulso de la gran mayoría de iniciativas sindicales en aquella época debe llevarse a cabo en la clandestinidad.



Una de las principales consecuencias de esta situación, es la formación clandestina en 1943 del denominado "Consejo Delegado" compuesto por los partidos miembros del Gobierno Vasco en el exilio. En 1945 nos integramos en esta estructura los sindicatos UGT, ELA-STV y CNT de Euskadi.

Este organismo, que también trabajaba desde el exilio llegó a convocar en 1947 una Huelga General.

Esta convocatoria era una manera de medir la fuerza de los sindicatos en esa lucha clandestina que estaban llevando a cabo en aras de seguir salvaguardando los derechos de los trabajadores, luchando por la libertad y los derechos que tan cruelmente habían sido arrebatados.

El número de huelguistas osciló entre 20.000 y 40.000. La mayoría de los huelguistas eran obreros especializados, capataces y jefes de taller. Así, por ejemplo, los archivos documentales de la época afirman que la huelga había sido total en empresas como La Naval y Euskalduna.

De hecho, va a ser secundada por el 15 por ciento de la plantilla de “Babcok Wilcox” y “Basconia” y por un 20 por ciento de Altos Hornos de Vizcaya. Teniendo en cuenta las circunstancias de la época estas cifras no son nada desdeñables

y muestran la fuerza que continuaban manteniendo las fuerzas sindicales entre los obreros a pesar de las dificultades a las que se enfrentaba trabajando desde la clandestinidad.

Por las características de nuestro tejido productivo, el impacto de la huelga fue considerablemente mayor en Euskadi que en el resto de España.

En el seno del País Vasco el impacto de la huelga, fue considerablemente mayor en Vizcaya que en otras provincias como Gipuzkoa.

Las razones para ello habría que buscarlas, por un lado, en el tamaño de las empresas y por otro, en que la represión de 1946 y principios de 1947 había dejado muy mermada la capacidad operativa de la oposición clandestina. Por otro lado, la policía había practicado detenciones preventivas entre antiguos presos políticos.

Una especificidad que va a tener gran calado a la hora de valorar el papel del movimiento obrero en este contexto, va a ser precisamente que ante la imposibilidad de conseguir el óptimo funcionamiento de la industria vasca, se había tenido que recurrir a la figura del obrero recluso, a los destacamentos de trabajadores y a aquellos que se encontraban en libertad provisional tras la guerra civil.



Coincidiendo con la huelga, comienza a publicarse en París el Boletín OPE (Oficina de Prensa de Euzkadi) en lengua castellana. Hasta entonces, aparecía otro en francés con el título “Bulletin d’ Information”, cuyo responsable es el consejero de gobernación José María de Lasarte.

Estos boletines eran distribuidos entre todas las organizaciones antifranquistas de Europa y América, Gobierno y Embajadas, y la Prensa Internacional. Entre la correspondencia de Lasarte, aparecen numerosas advertencias sobre los datos que, referentes a la huelga, se publicaban. Debían acercarse lo más posible a la realidad, ya que los medios de comunicación tenían otras fuentes para comprobarlos y, en caso de exageraciones, OPE perdería su credibilidad en el futuro.







LA ORGANIZACIÓN EN EL EXILIO

Las fuerzas sindicales comienzan a organizarse en el exilio, principalmente en Francia y en América Latina.

Durante los años 40 y 50, los sindicatos colaboran con el Gobierno Vasco, que pierde fuerza a partir del apoyo de Estados Unidos al régimen de Franco.

De hecho, los sindicatos, participan en 1956 en el Congreso Mundial Vasco, organizado en París en 1956 para conmemorar el vigésimo aniversario de la constitución del Gobierno de Euskadi en 1936.



Imagen Euskomedia Fundazioa

En el hotel Palais D'Orsay y bajo la presidencia del Iendakari Aguirre, que había adelantado el proyecto en su discurso de Navidad de 1954, se reunieron en esas fechas varios cientos de delegados representantes de la oposición antifranquista vasca, incluyendo expertos en alguna de las cuatro secciones en que fue dividido el temario general: política, socioeconomía, cultura y los vascos en el mundo.



En el caso de UGT, la mayor parte de los dirigentes del sindicato pudieron ponerse a salvo en el exilio.

Las federaciones de las tres provincias vascas se fusionaron de hecho en un solo organismo, del cual resultó elegido un Comité Central, en 1947, en la ciudad francesa de Burdeos. Este Comité Central, a su vez, dependía de la Comisión Ejecutiva de UGT, con sede en Toulouse.

La Unión General de Trabajadores en el exilio fue la organización sindical que aglutinó a todos los exiliados ugetistas de la guerra civil española.

Es en Toulouse en noviembre de 1944, cuando celebró su primer congreso, siendo legalizada como organización extranjera en Francia el seis de enero de 1949 y manteniendo su estructura hasta abril de 1976, fecha en que celebró su primer Congreso en España después de la guerra civil.

El principal objetivo de UGT en el exilio, como expresión de los derechos del movimiento obrero, fue servir de plataforma en el exterior en la lucha contra la dictadura franquista, trabajando en la clandestinidad, con otras organizaciones sindicales y partidos políticos en busca de posibles alianzas para derribar la dictadura.

Esta organización de sindicalistas, expresión del descontento obrero ante la situación de represión y dictadura que se vivía en España, desarrolló de hecho un intenso trabajo en el exilio que se materializa en la participación de UGT en todas las reuniones internacionales posibles con el fin de recabar ayuda, desacreditar y aislar el régimen franquista internacionalmente.



El trabajo llevado en el exilio por parte de UGT, nos lleva a ser fundadores de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) en 1949, y de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) en 1973.

La mejora de las condiciones sociales y humanitarias de los obreros trabajadores era el principal objetivo de la lucha organizada en las difíciles condiciones del exilio.

En 1944 se elige una Comisión Ejecutiva provisional, presidida por Gómez Egde, cuyos miembros son detenidos al año siguiente, con solicitud de penas de muerte y treinta años de cárcel para los dirigentes regionales.

Ello lleva a la elección de una nueva Ejecutiva presidida en este caso por Eduardo Villegas.

En 1946 muere en París Largo Caballero, sindicalista y político español. Secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT), miembro del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Presidente del Gobierno (1936-1937)

Desde el estallido de la Guerra Civil asumió una activa defensa de la República, basada en la movilización sindical y en las milicias obreras. En septiembre de 1936 presidió la formación de gobierno del Frente Popular, completado, poco después, con la integración de la CNT.

Largo Caballero fue además el responsable de la cartera de la Guerra. Dimite de la presidencia del gobierno y, tras la caída de Cataluña, en enero de 1939, se exilia a Francia.



En Vichy es detenido por la policía y, más tarde, es internado en el campo de concentración alemán de Orianenburg, del que es liberado en 1945 por las tropas soviéticas.

A su regreso a Francia, el mismo año de su liberación, se incorpora al PSOE y a la UGT en el exilio, impulsados por Llopis, Trifón Gómez y De Francisco. Murió en París en 1946.

En ese mismo año se celebra el II Congreso de UGT en el exilio y en medio de una gran tensión se informa de la muerte de varios compañeros

encargados de tareas de organización y enlace con el interior, así como de la captura y muerte de algunos delegados a este Congreso.

En Madrid son procesados y condenados los miembros de la segunda Ejecutiva, que preside Villegas.

En el año 1947, UGT llama a la huelga en el País Vasco contra los bajos salarios y contra la dictadura franquista.

El resultado de éstas y otras acciones es difícil de evaluar por falta de datos que contrasten la información proporcionada por los interesados, pero las cárceles se llenaban con cada acción, y ello es significativo.

En 1951 un comando franquista asalta y destruye las oficinas de UGT en Toulouse y en 1953 Tomás Centeno, presidente de UGT, muere torturado en los sótanos de la Dirección General de Seguridad de Madrid.



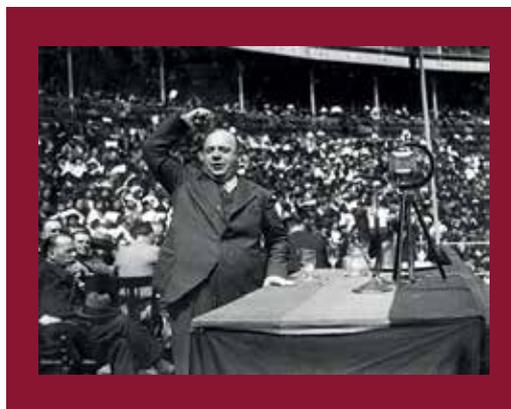
Como también hizo ELA – STV y CNT, UGT buscó coordinar a sus militantes, creó una red de ayuda a los refugiados, continuó con la propaganda política y sindical y, al mismo tiempo, captó y distribuyó recursos entre los militantes del interior.

De hecho, algo que marcó el devenir de la organización por la lucha obrera en el exilio, fue precisamente que UGT y PSOE funcionaron como única organización, en la que los afiliados cumplían una doble militancia que era en este caso sindical y política.

Algunos socialistas, finalizada la contienda civil, mantienen discrepancias con el lehendakari Aguirre, acusando al Gobierno Vasco de inclinaciones exclusivamente nacionalistas que dejaban de lado la esencia de la lucha obrera, la defensa de los derechos de los trabajadores.

Queremos aprovechar estas líneas, para reivindicar la figura de un líder histórico del socialismo vasco, Indalecio Prieto, ya que a pesar de que abandona la política activa, al final de la guerra civil, será el responsable de impulsar la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), cuya finalidad consistía en gestionar los fondos económicos de ayuda a los exiliados republicanos.

En 1945, entró a formar parte del gobierno de la República en el exilio. Sus tesis resultan vencedoras en el congreso de Toulouse del PSOE en 1946. Siempre representante del ala más moderada del socialismo, logró que el PSOE se distanciara del radicalismo del presidente Juan Negrín y que colaborase con los monárquicos para la restauración de la democracia en España.



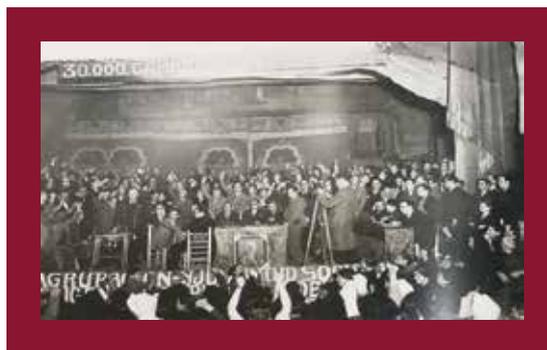
PAPEL DEL SOCIALISMO EN LA LUCHA OBRERA

El Partido Socialista de Euskadi es la formación política más antigua del País Vasco. Su historia es larga y refleja la lucha de cientos de hombres y mujeres comprometidos por la libertad obrera.

Una historia de lucha por la igualdad y la justicia social.

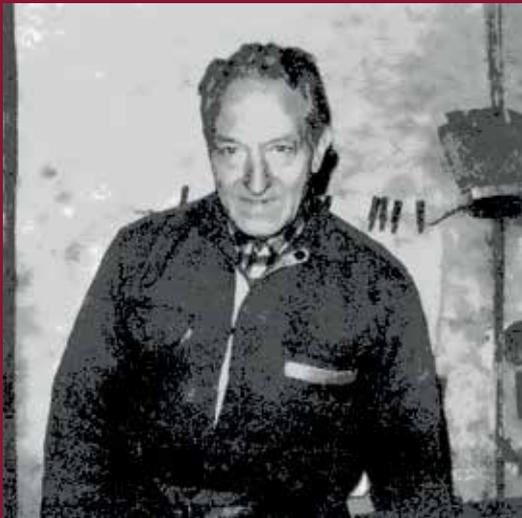
Como partido político, el socialismo vasco hunde sus raíces en el movimiento obrero y sus luchas por la emancipación social. Trabajó tempranamente para dar respuestas a los problemas identitarios y de autogobierno que en el País Vasco se plantearon con la transformación del Antiguo Régimen y la revolución industrial.

En esta doble condición de fuerza política de izquierdas y de Partido vasco preocupado por el avance del país y su institucionalización, el Partido Socialista de Euskadi ha dejado una huella duradera en la conformación de la Euskadi de nuestros días, que arranca de las convulsiones políticas, económicas y sociales del siglo XIX.



La oposición socialista a la dictadura de Franco se mantuvo durante los largos años que duró en dos frentes fundamentales: en el interior, con una arriesgada estrategia de reorganización del partido, y en el exterior, manteniendo viva la vigencia del acuerdo entre socialistas y nacionalistas que sustentó el Gobierno Vasco en el exilio hasta 1960, momento en el que entró en una profunda crisis.

En esta reorganización del PSOE, tuvieron mucho que ver diferentes personalidades del socialismo vasco, como fueron Ramón Rubial desde Vizcaya y Antonio Amat, dentro del socialismo alavés, quienes jugaron un papel destacado en este sentido.



Ambos sufrieron, varias condenas y sus vidas fueron un continuo entrar y salir de los diferentes penales donde se hacían los opositores al régimen franquista que salpicaban la geografía española.

Ramón Rubial, tras participar activamente en la guerra civil española formando parte de diferentes batallones, fue encarcelado, a la edad de 31 años, en 1937, para pasar en la cárcel más de veinte años.

Durante todo ese tiempo, tuvo un solo objetivo: reorganizar el partido en España. Así, desde su internamiento en el Penal de Santa María, pasando por Aranjuez o por el pelotón de trabajo de Babcock Wilcox, donde entabló relación con el embrión de la organización socialista en Vizcaya, dedicó todas sus energías a esta tarea.

Una vez en libertad, a partir de 1957, Ramón Rubial recorrería todo el país, reorganizando el Partido, lo que le supuso ser objeto de continuas detenciones.

Fruto de toda esta ingente labor, y tras la detención de Antonio Amat en 1958, "Pablo" (nombre que utilizó Ramón Rubial en la clandestinidad), se convirtió en referente fundamental de la organización en el interior, formando parte de las diferentes ejecutivas de la clandestinidad.

A finales de los años sesenta, todas las estructuras partidarias se fueron renovando, pasando el peso de la organización del exilio al interior e incorporando una nueva generación de líderes. Esto también ocurrió en el socialismo vasco.





LAS DIFERENTES FASES DEL EXILIO

Se calcula que al final de la guerra habían exiliado a Francia más de 500.000 españoles, lo que suponía algo más de un 2% de la población total del país.



Otros 15.000 consiguieron llegar a Argelia (colonia francesa) y en ambos casos fueron internados en campos de concentración, en espera de que la mayoría volviese a España al finalizar la guerra.

La mayoría era población civil, que no había participado en la guerra (mujeres, niños, ancianos); o los hombres que no ocuparon cargos de importancia en el ejército, creían que nada podían

temer a la vuelta, pero todos fueron encarcelados y tuvieron que pasar un juicio; aparte de encontrar grandes dificultades para encontrar trabajo.

215.000 se quedaron en territorio francés. En los primeros meses murieron unos 15.000 a causa de las malas condiciones en las que vivían en los campos de concentración.

Teniendo en cuenta que el primer país de destino fue Francia o en su caso su colonia en el Norte de África, Argelia, a los que no quisieron repatriarse les ofrecieron la posibilidad de enrolarse en la Formación militar de origen francés constituida en Argel (1833) e integrada por fuerzas de caballería, infantería y paracaidistas. Estaba compuesta por extranjeros que voluntariamente se ofreciesen para luchar a favor de Francia en las guerras coloniales (Marruecos, Indochina...).

La otra opción era alojarse provisionalmente en campos de concentración.

Los hombres vivían en arenas vallados y con vigilancia perpetua. El de Argèles-sur Mer alojó más de cien mil hombres. Las mujeres, niños y

ancianos estuvieron en campos más pequeños y, por lo general en mejores condiciones.

Los primeros en emigrar fueron mujeres y niños, pero en la emigración masiva de 1939 predominaron los varones. El ejército se replegaba hacia la frontera francesa y siguió combatiendo hasta la misma frontera.



Lo que diferenció este exilio masivo del resto de emigraciones políticas, fueron aspectos como la diversidad socio-profesional de los grupos que componían este éxodo.

Entre los mismos figuraban por ejemplo militares de alta graduación, líderes políticos de todos los partidos republicanos o funcionarios públicos, intelectuales, científicos, escritores...junto con obreros con escasa cualificación.

Durante los años de la ocupación alemana, la organización de los exiliados como grupo diferenciado fue muy complicada.



De hecho los que se quedaron en Francia se asimilaron a los emigrantes económicos: abundaron los matrimonios mixtos y otros solicitaron y adquirieron directamente la nacionalidad francesa.



El hambre, la separación de las familias por las autoridades francesas tras el cruce de la frontera, así como un futuro incierto tras el paso de la misma, fueron los elementos que impregnaron una experiencia del exiliado marcando un antes y un después para muchos de ellos y, en definitiva, dando lugar a lo que sería una memoria colectiva del exilio.

Unas 465.000 personas cruzaron la frontera con Francia; lo que supuso un éxodo sin precedentes.

No solamente llegaron con la desesperación que suponía el tener que abandonar tu país y tu hogar prácticamente sin nada, sino que además se encontraron con una Francia inmersa en una fuerte crisis económica gobernada además de una derecha reaccionaria liderada por el diputado radical y Primer Ministro Édouard Daladier, que fomentó una política de enfrentamiento con los comunistas utilizando, para ello un cierto consenso con los elementos xenófobos presentes en la sociedad y la opinión pública francesas desde comienzos de los años '30.

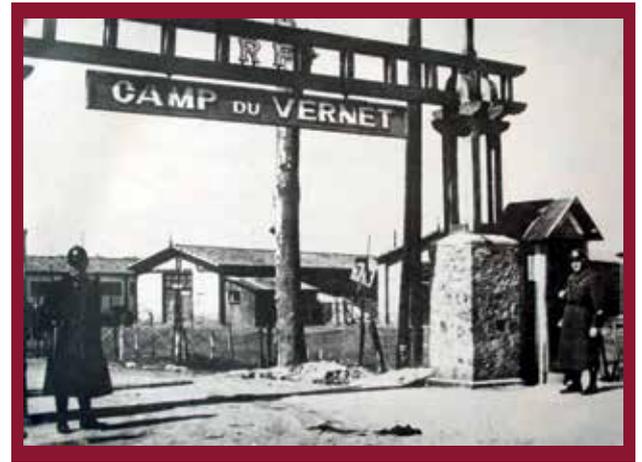


Todo ello producto de la llegada de distintas oleadas de refugiados políticos, especialmente españoles e italianos, y también por una emigración económica española caracterizada por un alto grado de analfabetismo y escasa cualificación profesional.

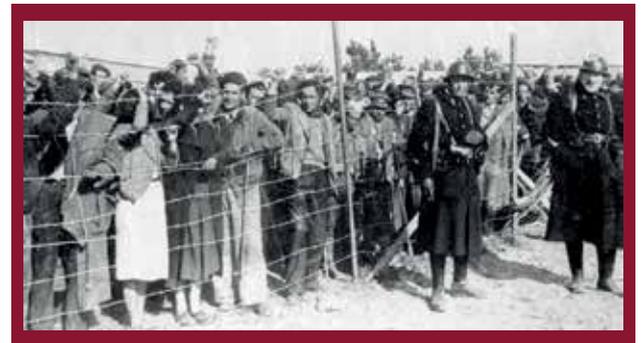
La organización de estos exiliados se concentra en torno a campos disciplinarios para albergar a los que se consideraba especialmente peligrosos.

Para ello se utiliza la antigua fortaleza de Collioure que acogerá a centenares de españoles, entre oficiales y soldados del ejército republicano, y miembros de las Brigadas Internacionales.

Asimismo, se utilizaron el antiguo campo de prisioneros de Vernet-d'Ariège y el de Rieucros destinado exclusivamente a mujeres.



La vida de los exiliados en estos campos se caracterizaba por la falta de higiene, la contaminación del agua y la profusión de enfermedades como el tifus o el cólera.





Estos campos, expusieron a brutales condiciones de vida a numerosos trabajadores que sucumbieron al hambre, las enfermedades y la tortura.

A ello se unen los enfrentamientos ideológicos derivados de la guerra civil española que se reproducen en los campos entre los prisioneros, hecho este que es aprovechado por las autoridades francesas, para aplicar técnicas disciplinarias contra los prisioneros políticos.

El Régimen de Vichy, va a suponer un endurecimiento de la política de internamiento, obligando a los republicanos a tomar partido y apoyar a Francia en la guerra, a través de organismos como las Compagnies de Travailleurs Étrangers (CTE) y más tarde en los Groupements de Travailleurs Étranger .

De hecho, entre 1942 y 1943, 26.000 españoles trabajadores, fueron enviados, a las canteras de la Organisation Todt en la fachada atlántica.

No podemos olvidar que más de 60.000 exiliados, trabajadores españoles lucharon junto a la resistencia francesa.

De hecho los republicanos españoles fueron reconocidos como parte independiente pero integrante de la resistencia francesa dentro del Comité Nacional de Resistencia, llevando a cabo acciones que contribuyeron decisivamente a la liberación de Francia.

La sublevación militar dejó dividido el territorio vasco en dos zonas desde los primeros momentos del conflicto y la evolución de la guerra provocó que fueran las poblaciones de los territorios favorables a la República, Guipúzcoa y Vizcaya, las que sufrieran en mayor medida las dramáticas consecuencias del exilio.

Un análisis más exhaustivo de las circunstancias que rodean cada movimiento, da lugar a poder identificar diferentes fases o etapas del exilio, dependiendo de las circunstancias que rodeaban cada una de ellas.

Así, y de acuerdo al material historiográfico analizado por historiadores de diferentes ámbitos, se distinguen las siguientes:

La primera fase: 1936

A las pocas semanas del inicio de la guerra y más concretamente durante la campaña de Guipúzcoa, es cuando va a tener lugar el primer éxodo importante de población vasca hacia el extranjero.

De hecho, los archivos muestran que entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre, 2.272 personas atravesaron la frontera a pie. Esta cifra muestra el peso que este fenómeno va a tener en el contexto sociopolítico de la época.

El número de exiliados a Francia en este primer éxodo desde Guipúzcoa fue superior a las 16.500 personas, mujeres y niños en su mayor parte y algunos ancianos; mientras que los milicianos evacuados fueron entre 2.000 y 3.000, la mayor parte de los cuales fueron repatriados rápidamente hacia Cataluña por la frontera de Port Bou.

El Departamento de los Bajos Pirineos, hoy Pirineos Atlánticos, recibió el mayor contingente de refugiados, más de 4.000.

La evacuación de la población civil: 1937

En esta fase fueron más de 26.000 las personas exiliadas, de las cuales 19.000 eran menores y algo más de 7.000 adultos, mujeres y ancianos.

Ante las cifras de personas exiliadas, a principios de mayo de 1937, los consejeros de Asistencia Social y de Sanidad del Gobierno Vasco, Juan Gracia y Alfredo Espinosa, se trasladaron a Francia para coordinar mejor las labores de evacuación, acogida y reparto de los refugiados en el territorio galo.

Para ello, entre las actividades que se desarrollaron, reseñamos la puesta en marcha en la Delegación del Gobierno Vasco de París de un Comité de Evacuación, con subdelegaciones en Bayona y Burdeos, que, bajo la presidencia de José María de Izaurieta, tuvo como objetivo la coordinación de todas las acciones emprendidas en el exterior relacionadas con la evacuación, la búsqueda de refugios y centros de acogida, así como el seguimiento de los refugiados.

La fase final: las evacuaciones desde Santander y Asturias

En las diferentes fases que hemos diferenciado, observamos como el número de refugiados vascos que huyeron de Vizcaya ante la llegada de las tropas franquistas fue superior a los cien mil, entre los que hemos de destacar un porcentaje importante de mujeres y niños.

La dimensión humana del conflicto iba tomando cada vez mayor calado con unas cifras de población civil que sobrepasaron todas las estimaciones realizadas por parte de las fuerzas políticas, sociales y sindicales.

Tanto desde Santander, durante los meses de julio y agosto, como desde Asturias, hasta la caída de Gijón en el mes de octubre, fue el Departamento de Gobernación, dirigido por Monzón, el que organizó las expediciones de evacuación de refugiados.

Se preveía un retorno rápido de los refugiados, aunque la toma del territorio vasco y del resto del norte republicano por las tropas franquistas y su política represiva provocaron que una huida a priori de algunas semanas se transformara en un largo éxodo, que no concluyó hasta 1939 en el mejor de los casos, extendiéndose para mucho hasta la muerte de Franco.

Durante el resto del conflicto una buena parte de los recursos del ejecutivo vasco fueron dedicados a la atención de estos exiliados y a afianzar su legitimidad y su presencia en numerosos ámbitos, con dos escenarios prioritarios: Francia y Cataluña.

Cataluña, convertida en la nueva sede del ejecutivo vasco, buscó fortalecer su presencia en la política republicana, a la vez que atender el creciente número de refugiados que llegaban empujados desde el otro lado de los Pirineos por las presiones de las autoridades francesas.



La organización de la acogida, la alimentación, la educación, el aprovisionamiento de ropa y de todo lo necesario para albergar a un número de refugiados que sólo en el país galo superaban

los ochenta mil, fue una labor ardua y compleja, en la cual tomaron parte numerosos organismos oficiales, organizaciones particulares y familias

A finales de septiembre de 1937, inquietas ante la tendencia a la permanencia en Francia de los refugiados y el elevado coste de su mantenimiento, las autoridades francesas decidieron comenzar con el progresivo desmantelamiento de los campos de refugiados.

Como consecuencia de estas presiones, a mediados de 1938 la mayor parte de los refugiados vascos fueron repatriados y sólo quedaron en Francia unos 19.000, controlados por el Gobierno Vasco.

Las cifras que se estiman como fruto de los diferentes análisis realizados, cifran en 30.000 los exiliados vascos que se hallaban en Francia a principios de 1938.

Franco invitó a volver a España a los refugiados con la promesa de que respetaría su vida si no habían cometido delitos de sangre. Muchos le creyeron y regresaron. La mayoría de ellos acabaron fusilados o internados en los campos de concentración franquistas.

Los republicanos quedaban así desamparados entre un régimen que los mataba si volvían y un Gobierno, el francés, que manifestaba públicamente que no los quería y los trataba peor que a criminales.

CUESTIONES PARA LA REFLEXIÓN

La revalorización de este fragmento de la historia, resulta esencial para entender aspectos clave de las relaciones laborales, poniendo asimismo en valor la impagable labor que estos compañeros realizaron en la lucha contra la represión siempre desde la óptica de la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Otro de los rasgos de continuidad con la experiencia del exilio reside en la acción política, tanto en las políticas de unidad socialista como la sindical, al menos durante la transición, o la de relaciones con otras fuerzas donde hubo destacados componentes de continuidad.

El masivo desplazamiento de población fuera de nuestras fronteras ya hemos visto que inicia cuando en 1939 las democracias europeas decidieron, en nombre de la no intervención, sacrificar a la joven República española.

La historia de la humanidad muestra que el desplazamiento de poblaciones como consecuencia de guerras, limpiezas étnicas, persecuciones políticas o religiosas, hambrunas, colonización... ha sido una constante a lo largo de los siglos.

Actualmente, asistimos a una situación similar. Miles de refugiados están llegando a las costas europeas. Una gran parte procede de Siria, huyendo de una guerra que comenzó en 2011. Son muchos los que están comparando la situación de estos refugiados con la que vivimos los españoles durante la Guerra Civil.

¿Qué debe enseñarnos la experiencia de no hacer tantos años de los miles y miles de exiliados que se vieron obligados a abandonar España y el País Vasco?.

No podemos dejar de pensar que una vez fuimos exiliados, por eso ejercicios como este de recuperación de la memoria histórica han de mostrarnos algo que debemos recordar: y es que hacer no mucho los exiliados fuimos nosotros.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABELLÁN, JOSÉ LUÍS (coord.); El exilio español de 1939, Vol. VI, Editorial Taurus, Madrid, 1976.

ABELLÁN, JOSÉ LUÍS y MONCLÚS, ANTONIO (comps.); El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio, Madrid, 1989.

ABELLÁN, JOSÉ LUÍS; “La conciencia intelectual de oposición en el exilio”, en La oposición al régimen de Franco, Tusell, Javier, Alted, Alicia y Mateos, Abdón (comps.

ALTED VIGIL, ALICIA y AZNAR SOLER, MANUEL (comps.); Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia, Salamanca, 1998.

ALTED, ALICIA; La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939, Aguilar, Madrid, 2005.

ANDERSON, B., Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, Fondo de Cultura Económica, 1997.

ANTÓN MELLÓN, J. Ideologías y movimientos políticos contemporáneos. Madrid, Editorial Tecnos, S.A., 1998.

CARRASCO, JUÁN; La odisea de los republicanos españoles en Francia (1939-1945), Edición Nova Lletra, Barcelona, 1980.

DÁVILA VALDÉS, CLAUDIA; Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo, Ed. El colegio de México, 2012.

EGIDO, ÁNGELES; “La larga marcha: republicanos en la Francia ocupada”, en Cuadernos Republicanos, Nº 54, CIERE, Madrid, primavera 2004, pp. 137-161.

MÁIZ, R., La frontera interior. El lugar de la nación en la teoría de la democracia y el federalismo, Tres fronteras, Murcia, 2008.

MARAÑÓN, G.; “Influencia de Francia en la política española a través de los emigrados”, en Españoles fuera de España, Espasa Calpe, 1961.

VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista; “El retorno en las migraciones españolas con Europa en el Siglo XX: precisiones conceptuales y anotaciones Bibliográficas”, in Papeles de Geografía, no. 37 (2003): 261-76.

(*) Imágenes tomadas de Euskomedia y Fundación Largo Caballero.





LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Bikimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

